

DEBERES Y TAREAS

A medida que los alumnos van a cursos superiores, aumentan su agenda de trabajo escolar teniendo que cumplir cada día con más compromisos y responsabilidades. Los deberes escolares es uno de esos grandes pasos que tendrán que dar hacia la autonomía en el trabajo, la disciplina y el conocimiento.

Entendemos los deberes como un compromiso que el niño debe cumplir sin precisar la orientación constante de otra persona, aprendiendo a administrar su tiempo, organizarse... sirviendo de incentivo para responsabilizarse en hacer su trabajo lo mejor posible. En definitiva, los deberes promueven el desarrollo de habilidades como la organización, la precisión, la disciplina y el compromiso. Estas prácticas serán de gran utilidad para cuando terminen primaria y empiecen la ESO.

Así pues, mediante la realización de tareas o trabajos fuera del aula, el alumno canaliza su esfuerzo y hace que aprenda de forma independiente, poniendo en práctica todo lo trabajado en el aula junto al maestro o a los compañeros. De este modo, tras una explicación, un trabajo en pareja, en pequeño grupo o tras la exposición de otro compañero, tendrá la oportunidad de reelaborar e interiorizar los conocimientos y procedimientos, previamente tratados, de manera individual.

En lo que respecta al profesorado, este recibe información sobre los procesos de aprendizaje referidos al grado de comprensión, automatización, seguridad de lo aprendido... todo ello teniendo en cuenta las posibles ayudas o interferencias por parte de los padres.

Por su parte, para los padres, supone una implicación, supervisión, una ayuda, especialmente en lo que se refiere a la creación de un hábito de trabajo, de estudio, ofreciéndoles siempre que sea posible unas condiciones y estructuración del tiempo apropiados.

Características de las tareas y deberes:

- ➔ Los grandes objetivos de los deberes son generar un progresivo hábito de trabajo en casa y la autonomía en su realización.
- ➔ Se iniciarán en la educación infantil 4 años, graduándose progresivamente hasta sexto de primaria.
- ➔ El profesorado deberá prever qué se pretende trabajar en casa con el fin de consolidar, automatizar... evitando la improvisación.
- ➔ Asimismo, deberá explicar todo deber que se manda. Es recomendable dar tiempo en clase para comenzarlos y ver que se comprende (lo cual no significa que sea *“tarea no acabada en clase”*).
- ➔ Los deberes deben estar explícitamente relacionados con lo trabajado en clase. Hemos de asegurarnos que han entendido, qué se espera de ellos y que cuentan con todo lo necesario para hacerlo (ordenador, internet...), de no ser así se buscarán alternativas.
- ➔ El tutor coordinará los deberes. Los especialistas así como los delegados los anotarán en la pizarra-agenda del aula.
- ➔ La pizarra-agenda tendrá una parte de presentación mensual y otro espacio para anotar el trabajo diario. Además de los deberes se podrán incluir fechas de exámenes, excursiones, eventos... para que aprendan a anticiparlo y organizarse.
- ➔ Estos se deben ajustar al nivel de desarrollo de cada alumno:
 - *Alumnos avanzados*: El exceso de repetición no contribuye a aumentar el rendimiento.
 - *Alumnos con dificultades*: La práctica repetida incorrecta da lugar a la frustración.

- ➔ Los deberes han de estar personalizados. Teniendo en cuenta que los deberes se unifican mayoritariamente hacia el grueso de la clase, por una parte, y por otra, hacia unos pocos casos de atención a la diversidad.
- ➔ No centrarse solo en si los deberes han sido realizados o no. Si faltan ejercicios por terminar porque realmente no han sido comprendidos, serán explicados en clase, de manera individual o colectiva según convenga. Además, no deben ser penalizados. Hay que recordar que los padres no tienen la obligación de explicar los contenidos. Valorar también interés, actitud... Todo ello servirá para “redondear” las notas. Esta valoración forma parte del resto de actitudes, aseo... del trabajo escolar. También buscamos información sobre si la tarea ha sido comprendida, automatizada, consolidada... En el supuesto de ayuda por parte de los padres esta información nos puede resultar engañosa, por lo que se les puede pedir, si se estima conveniente, que etiqueten los deberes “*con ayuda*” en caso de que así sea.
- ➔ Más allá de lo escrito... hay muchas otras formas de asignar deberes: vídeos, recogida de información verbal, preparación de exposiciones orales, ir al cine, museos... Todas estas actividades suelen ser bien acogidas por los alumnos y representan una forma de aprender diferente, interactiva y divertida, pero dependerá del nivel, características del alumnado de una determinada promoción, implicación y posibilidades de las familias... el que se pueda hacer uso de ellas o no.
- ➔ Un deber, sobre todo si es largo y necesita de más tiempo, debería tener unos días para realizarse, considerando que no siempre los alumnos “mandan” de su tiempo en casa. Son muchas las circunstancias a tener en cuenta como las actividades extraescolares y los horarios de los padres.
- ➔ Diferenciar “tareas no terminadas en clase” de los “deberes”.
 - **Deberes.** Se asignan a todo el grupo y va dirigido entre otras cosas a afianzar lo aprendido en clase y para la detección de dudas.
 - **Tareas no terminadas.** Su función es acabar lo comenzado en clase y que la mayoría sí ha terminado. Suele suceder en alumnos lentos, con dificultades o con mal comportamiento. Según cada caso habría que decidir si se le pide que lo complete en su totalidad o si se realiza un filtrado seleccionando la parte a terminar. Hay que etiquetarlo como “*tarea no acabada en clase*”, utilizando todos esta misma terminología.
- ➔ Las horas de estudio cuentan como horas destinadas a deberes, pudiendo ser necesario un incremento puntual de tiempo de trabajo en casa en caso de exámenes. En ese caso hay que procurar evitar otro tipo de deberes, tareas inacabadas o que se solapen exámenes.
- ➔ Los deberes puntúan en la nota final.
 - De primero a sexto de primaria, se puntuará (a nivel orientativo), con un 70% los exámenes de clase, un 20% los deberes, trabajos de clase y los voluntarios, y un 10% la actitud.
 - ¿Deberes voluntarios? No, ni deberes ni tareas voluntarias. En todo caso podríamos hablar de trabajos voluntarios.

→ **Primaria.** Progresión aproximada de los deberes por nivel y día, de lunes a viernes.

- 1º: 10 min
- 2º: 20 min
- 3º: 30 min
- 4º: 40 min
- 5º: 50 min
- 6º: 60 min

→ **Infantil.** El libro viajero.

- Los deberes saldrán los jueves para devolver lo más tarde el martes.
- Los padres pueden tener la doble opción de realizarlos entre semana o fin de semana.
- Las lecturas de cuentos, etc. serán realizadas por los padres pero en el trabajo posterior, ficha de lectura por ejemplo, se buscará la autonomía desde el primer momento.

→ Deberes en fines de semana (sábados y domingos) y vacaciones.

En la medida de lo posible hay que intentar evitarlos ya se trata de un tiempo de descanso, tanto para el alumnado como para las familias, donde en muchas ocasiones es el único tiempo que tienen para interactuar con sus padres de manera lúdica. También son muchos los casos de familias que pasan los fines de semana fuera de su domicilio habitual, lo que rompe con el lugar habitual de estudio, rutinas de tiempo...

Por otra parte y en casos puntuales, siempre hay que tener en cuenta que puede ser un tiempo importante para recuperar, reforzar... conocimientos o habilidades en alumnado que así lo requiera.

En cuanto a las vacaciones es aconsejable hacer recomendaciones en función del grupo clase para el alumnado en general, y trabajo específico para aquellos alumnos que lo necesiten.

→ **Controles.** Sería recomendable que fueran entre martes y viernes cuando implica estudio. En el caso de los lunes se pueden hacer pruebas de comprensión escrita, oral...

→ **Padres.** Hay que tratar de implicarlos, informando y haciéndoles reflexionar sobre cuestiones como:

- Su principal función no es ayudar a realizarlos, sino proporcionar un espacio adecuado para el estudio, evitar los ruidos ambientales, las interrupciones, organizar horarios constantes que faciliten su habituación y aumentar las condiciones motivacionales y soporte afectivo.
- En caso de ayuda por parte de los padres, el tutor informará, si lo considera conveniente, del modo de enseñar un determinado aprendizaje (resta llevando, forma de dividir, resolución de problemas, técnicas de estudio...), de manera que se haga del mismo modo.
- Asimismo, se les hará considerar los efectos negativos de los grupos de watsApp de padres a través de los cuales se intercambian respuestas, resultados... es obvio que no beneficia a los alumnos. En última instancia siempre será el docente quien les resuelva las dudas.
- Al inicio de cada curso se informará a las familias sobre cuáles son las actuaciones, adecuadas y consensuadas a nivel de centro, respecto a los *deberes y las tareas no acabadas en clase*.